DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura | Pamplona, 30 de marzo de 2023 | NÚM. 37

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª ISABEL ARAMBURU BERGUA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DÍA

— 10-23/COM-00028. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Economía y Hacienda para valorar el informe “Medidas adoptadas en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra para la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia” realizado por la Cámara de Comptos.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 16 horas y 34 minutos).

10-23/COM-00028. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Economía y Hacienda para valorar el informe "Medidas adoptadas en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra para la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia" realizado por la Cámara de Comptos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Arratsalde on, jaun-andreok. Aunque parezca mentira, después de todas las despedidas, la propia de esta Comisión el otro día y hoy, después del Pleno, pues todavía esta Comisión de Economía y Hacienda sigue trabajando.

Tenemos un punto en el orden del día que viene enunciado como: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Economía y Hacienda para valorar el informe «Medidas adoptadas en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra para la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia» realizado por la Cámara de Comptos.

Tenemos, por tanto, para hacer esta valoración con nosotros a la propia Consejera de Hacienda, señora Elma Saiz, al Director General de la Intervención, señor Arrizabalaga, al señor Óscar Góngora y al responsable de comunicación, Jefe de Gabinete, Álvaro Valderrama. Bien, la comparecencia ha sido solicitada por el portavoz de Navarra Suma, el señor Ángel Ansa. Por tanto, tiene un espacio de tiempo para explicar los motivos de esta petición.

SR. ANSA ECHEGARAY: Muy bien, muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. Bienvenida, Consejera, y también las personas de su equipo que hoy le acompañan. Bueno, última comparecencia, esta sí que sí, de la legislatura y muy necesaria.

Tras conocer la semana pasada el contundente informe de la Cámara de Comptos sobre la gestión de los fondos europeos por parte del Gobierno en Navarra, en el que se detectaron varias deficiencias graves y preocupantes. Parecía que, por su cargada agenda de Consejera y candidata a la alcaldía de Pamplona, no le iba a permitir acudir a esta comparecencia, así que nos alegramos de que esté aquí cumpliendo con su obligación de rendir cuentas en este Parlamento cuando así se le solicita, aunque a su partido, el Partido Socialista de Navarra, no le haga mucha gracia, porque es triste ver cómo el lunes llegó al extremo de cuestionar que un grupo parlamentario solicite la comparecencia de una consejera. Yo no sé si es que se les ha subido tanto el pavo a la cabeza que se creen incuestionables o que se creen que este Parlamento es suyo y son ustedes los que dictan las normas.

Queremos que valore este informe referido a los fondos europeos que gestiona el Gobierno de Navarra. Lo digo para que se centre, no se vaya por los cerros de Úbeda y nos hable de los fondos que gestiona directamente del Estado o de los PERTE, que nos cuente qué están haciendo y qué van a hacer para intentar corregir las deficiencias detectadas. Quedamos, por tanto, a la espera de sus explicaciones. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Ansa. Sin más, le cedemos la palabra a la señora Consejera por un espacio de treinta minutos para que dé sus explicaciones.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sra. Saiz Delgado): Muy bien. Buenas tardes. Arratsalde on. Gracias, Presidenta. Como ha dicho la Presidenta, me acompañan en esta comparecencia el señor Iñaki Arrizabalaga, el Director General de Intervención, y Oscar Góngora, Director de Servicio de Coordinación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Contabilidad Nacional, además de Álvaro Valderrama, mi Jefe de Gabinete. Comparezco hoy para valorar el Informe de medidas adoptadas en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra para la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia realizado por la Cámara de Comptos.

Evidentemente, lo primero que puede llamar la atención es que la petición de mi comparecencia por parte de Navarra Suma, a la que acudo, por supuestísimo, encantada para dar explicaciones, se produzca sin que ni siquiera hayan solicitado la de la propia Cámara de Comptos, que, como órgano emisor del informe, entiendo que debe ser quien dé las oportunas explicaciones a los Parlamentarios y Parlamentarias sobre su trabajo. Pero llegados a este punto a nadie le sorprende el proceder de la primera fuerza de oposición al Gobierno de Navarra, así que voy a entrar en materia y directamente sobre las cuestiones de las que estoy segura que me van a interrogar esta tarde.

De las cuestiones que figuran entre las recomendaciones de la Cámara, voy a hacer un análisis de alguna de ellas, o prácticamente de todas. Se dice que no consta una planificación estratégica global para las inversiones, y es cierto, y hubiera sido muy bueno que se hubiera hecho. Pero es fundamental que tengamos algo en cuenta, que creo que se les escapa, señorías de Navarra Suma, señor Ansa, entiendo que por desconocimiento o quizás por falta de interés en el análisis.

Es fundamental tener en cuenta el marco en el que nos hemos movido. Mientras del Estado se dio un plazo de dos meses para hacer esa planificación a nivel ministerial, las comunidades hemos ido conociendo las actuaciones a medida que se iban concretando en las sucesivas conferencias sectoriales y donde el tiempo ha sido desde el principio un factor muy condicionante. La planificación estratégica se ha realizado a nivel de cada actuación. Según se iba materializando. He utilizado alguna vez la expresión de que hemos ido haciendo camino al andar, creo que es muy gráfica esa expresión. No se podía hacer una planificación estratégica global, pues esa globalidad se ha ido conociendo según se iban concretando las actuaciones.

Por otra parte, se apunta como debilidad el hecho de que sea la Dirección General de Intervención, unidad encargada del control, la responsable de coordinar las actuaciones en los departamentos. Mi respuesta en este capítulo es evidente.

En ese sentido, y aunque la definición de las funciones que aparecen en el boletín oficial pueda dar lugar a confusiones, no debemos olvidar que el Plan de Recuperación supone un cambio radical en la manera de evaluar políticas públicas. Un cambio, además, que ha venido para quedarse. Pues además de considerar el gasto realizado y su regulación, como referencia a considerar —y es donde se centran las actividades de control interno—, se fija el foco principal en los resultados a conseguir, medidos en términos de hitos y objetivos.

En esta fase del plan resultaba necesario vertebrar esa nueva dimensión de la actividad en cuanto al seguimiento de hitos y objetivos que no está afectada por actuaciones de control interno, pero íntimamente ligada con sistemas contables que dan soporte a la gestión. En

cualquier caso, los diseños organizativos son siempre coyunturales y adaptados a las circunstancias de cada momento.

Y, en tercer lugar, no cabe ignorar las carencias en el sistema actual de difusión sobre la realidad de los fondos. Más allá de la fácil excusa de que todo es mejorable, reconozco deficiencias en cuestiones de la identificación de contratos vinculados a la ejecución de las actuaciones. Resolver estas deficiencias requiere, sin lugar a duda, abordar modificaciones significativas en los actuales sistemas de gestión. Es fantástico que ustedes, señorías de Navarra Suma, saquen a colación solo las recomendaciones que aparecen en el informe, pero no se han leído ese informe completo o quizás no hayan querido, por lógica conveniencia política —de su conveniencia política— y por querer distorsionar la realidad. Quiero enfocar hacia las virtudes que también resalta la Cámara en su trabajo, señor Ansa, las virtudes.

Destacan las medidas normativas aprobadas para agilizar y simplificar la tramitación de los procedimientos y de los instrumentos de gestión: subvenciones, convenios y contratos. Por ejemplo, cuando señala acerca de las «medidas de gestión y control presupuestario que el sistema de información presupuestaria permite identificar ingresos y gastos asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia desde la fase de autorización, lo que posibilita el seguimiento del mismo», o que «se han aprobado medidas para agilizar la gestión presupuestaria de incorporaciones de créditos, movimientos entre partidas y compromisos plurianuales». Estoy leyendo entrecomillados de la propia Cámara en su informe.

O como cuando destaca «la adaptación de la contabilidad presupuestaria a los requerimientos de información en la normativa de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia», o «la creación de un sistema de información que recoja hitos y objetivos vinculados a cada proyecto, así como a los beneficiarios de subvenciones y contratos». Todo esto está en desarrollo.

Tampoco parece que tengan mucho interés en detenerse a hablar del refuerzo que la Cámara de Comptos percibe en los mecanismos para la prevención, detección y corrección del fraude, o el marco de gestión y control que permite, según la Cámara de Comptos, en general, un adecuado seguimiento de los fondos asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Señorías de Navarra Suma, esto se lo recuerdo por si acaso estos puntos fuertes del informe se le habían traspapelado. ¿Pero saben qué sucede? Que los puntos fuertes sobre cómo se está llevando a la gestión de los fondos europeos no solo llegan de aquí, sino que también de más allá de nuestras fronteras navarras.

Saben que el pasado lunes se realizó un desayuno relacionado con el contenido de los fondos europeos. ¿Escucharon al Secretario de Estado para la Unión Europea, señor Pascual Navarro? Le recuerdo un poco lo que dijo el Secretario de Estado para la Unión Europea: «Navarra lo está haciendo bien en la gestión de fondos. Navarra está a la vanguardia en transparencia. Es un mérito que no todas las comunidades autónomas tienen tal nivel de transparencia, pero es algo imprescindible. Es bueno que se sepan los proyectos, las personas, las empresas que intervienen».

«Navarra es la tercera comunidad de España que más fondos recibe por habitante. Se han resuelto ya en Navarra más de 80 convocatorias que han beneficiado a más de tres mil participantes. O también: la ejecución de los fondos europeos es un esfuerzo de todo el país, de la Administración Central, de las comunidades autónomas y de todos los sectores económicos y nos gustaría —decía el Secretario de Estado para la Unión Europea— que fuera un esfuerzo colectivo de todas las fuerzas políticas. Este es quizás uno de los problemas que tenemos, que no todas las fuerzas políticas entienden el esfuerzo colectivo que supone y que nos implican a todos como país». Y en esto último, pues bueno, creo que quizás podrían darse por aludidos. Y no lo estoy diciendo yo, señor Ansa, lo está diciendo el Secretario de Estado para la Unión Europea.

También en ese mismo desayuno tuvimos la suerte de contar con la Consejera Económica de la Comisión Europea, la señora María Canal, cuando dijo que estamos en pleno despliegue de los fondos europeos. Esto ya no es un sprint, es una carrera de fondo, yo creo que es una expresión que ya he utilizado más de una vez, pero parece que no se creen lo que les digo. Y les voy a hablar de un escenario que anhelan, pero que por desgracia para ustedes no está sucediendo. Bruselas retrasa el tercer pago de fondos europeos a Italia por problemas en el plan. 19.000 millones de euros. Italia, señor Ansa. A nuestro país, a España, no le ha sucedido esto, señorías de Navarra Suma, y es que los controles de Europa son tan pormenorizados como los que se despliegan en el resto de países, los mismos que han hecho en Italia. Desde luego, como ven, la realidad es bien distinta a lo que ustedes exponen cuando intervienen.

Y les he hablado de virtudes destacadas por la Cámara de Comptos, de entrecomillados recientísimos de personalidades que están al día a día en la gestión de fondos, ¿pero saben dónde se percibe mejor que los fondos son una realidad y que están llegando a Navarra? Se percibe en la calle y podría agotar todo mi tiempo de intervención recordando las más de 80 convocatorias resueltas. Carriles bici, adquisición de autobuses eléctricos, rehabilitación de edificios públicos, tren de altas prestaciones, el plan MOVES, el plan de sostenibilidad turística, el apoyo a la acreditación de competencias profesionales, el empleo joven a través del programa Investigo, centros de día, misiones de I+D para programas tecnológicos aeronáuticos como Neotec, recualificación en el marco del sistema universitario, el plan complementario de energía de hidrógeno renovable, programas con el Instituto de Salud Carlos III con Medicina de Precisión como objeto, el programa único de banda ancha, la Industria conectada 4.0, la PYME agroalimentaria, misiones de inteligencia artificial, el programa Kit Digital, el Aula Mentor, proyectos de innovación de formación profesional, programas de I+D+i en industria manufacturera, además de otros muchos que ya están en marcha, como el proyecto piloto de inclusión para perceptores del ingreso mínimo vital, proyectos pilotos de empleo, la Historia Social Única, bonos digitales para familias vulnerables, ayudas para familias y empresas para cometer inversiones en transición energética. En noviembre tendremos un centro de atención integral 24 horas a mujeres víctimas de violencia sexual, convocatorias para reforzar el sector comercial con 107 millones de euros, aulas ikasNOVA, ayudas para apoyar mercados, zonas urbanas, comerciales, comercio no sedentario y canales cortos de comercialización, entre otros muchos.

Miren, señorías, nunca es tarde para repasar la actualidad con total transparencia. Y en esta sede lo he venido haciendo de forma trimestral y voy a aprovechar mi presencia hoy aquí para

recordarles cómo estamos. Quiero apoyarme en estas imágenes que están ustedes viendo. Si nos centramos en los últimos avances contables del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en Navarra reflejados en la tabla publicada, tanto en la web nextgeneration.navarra.es, como en el Portal de Transparencia del Gobierno de Navarra, podemos destacar el cierre del mes de febrero con un volumen global de financiación prevista de 482,2 millones de euros.

Gracias a la disciplinada labor de seguimiento y control en la ejecución de los fondos que se está llevando a cabo desde el servicio de coordinación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y debido a una manifestación coherente que todo proceso de reprogramación contable conlleva debido a la apertura del nuevo presupuesto anual y cierre del anterior, se ha registrado en los meses de enero y febrero, como ya hemos explicado, una cifra menor de gasto iniciado.

No obstante, a día de hoy, 30 de marzo de 2023, finalizado el cierre definitivo del primer trimestre contable, el gasto iniciado real que contempla gasto ejecutado y gasto autorizado es de 277,4 millones de euros. Como siempre, quiero recalcar que esta variación de datos no es un baile de cifras, es un procedimiento normal contable de flujos de tesorería. Como novedad, este mes en la tabla que se publica en las plataformas anteriormente citadas se ha incluido un indicador con el localizador de su proyecto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con el que se relaciona cada actuación de gestión localizador oficial instaurado en el sistema de información estatal, el CoFFEE-Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Estos localizadores se irán añadiendo conforme la Administración General del Estado los vaya asignando en la herramienta, como les decía, CoFFEE-Mecanismo. (MUESTRA POWERPOINT).

La integración paulatina del CoFEE —bueno, que he dicho CoFFEE, pues es el CoFEE, pero que nos estamos entendiendo— convivirá con nuestro sistema de seguimiento y control, transfiriendo de manera paulatina la ejecución contable a través del cumplimiento de hitos y objetivos, que es lo importante, reintegrando de la misma manera las 121 actuaciones en los 91 programas designados por el sistema cofi. Señorías, estas cifras que les acabo de trasladar no suponen sino dinero inyectado en la calle, en las personas individuales y en colectivos, en entidades y en asociaciones que se están beneficiando de la llegada de estos fondos europeos. Dinero que está llegando, por cierto, por esta y otras vías gracias a las políticas que ha puesto en marcha este gobierno en medio de las más que conocidas dificultades.

Sin ir más lejos, no me quiero resistir a contarles un dato que confirma lo que les estoy diciendo. Miren, mañana presentaremos todos los detalles de la nueva campaña de renta, pero déjenme que les adelanto algo. Solamente con las propuestas elaboradas por la propia Hacienda Foral el próximo 19 de abril se van a devolver a los y las contribuyentes navarras y navarros de nuestra comunidad 105 millones de euros. Eso es gestión que ustedes en Navarra Suma tildan de nefasta, pero que consigue que el dinero se mueva en Navarra y que la economía de nuestra comunidad sea resistente, fuerte y cuente con el aval de las principales instituciones de análisis económico. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora Consejera. Bien, pues, turno ahora de los grupos parlamentarios, que inicia el portavoz de Navarra Suma. Señor Ansa, cuando quiera.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, señora Presidenta. Gracias por su explicación, señora Consejera. La verdad es que yo diría que no sé si usted ha venido encantada por el tono y por el contenido de su intervención, porque tampoco sé de lo que nos ha hablado. Nos ha hablado el informe de Comptos y bueno, es que… no solo UPN es quien critica su gestión, es que la está criticando el máximo órgano fiscalizador de Navarra. Y me habla a mí usted en un tono como si hubiese hecho yo el informe. Lo ha hecho la Cámara de Comptos, no ha hablado nada del informe, no ha hablado nada del informe.

Nos ha vuelto a hablar de los fondos que gestiona el Estado y no se ha centrado en el motivo de la comparecencia, pero bueno, lo haremos nosotros y ya está. Porque, otra vez, esas críticas que nosotros le veníamos haciendo desde hace un tiempo son las que hoy le está haciendo el informe de Comptos. Y usted siempre con las habituales soflamas de que UPN está en contra de llegar a los fondos europeos, que hemos intentado bloquearlos, pero UPN no es que esté en contra de la llegada de los fondos europeos, todo lo contrario, está en contra de que las cosas se hagan mal como las está haciendo usted.

Es una gestión decepcionante y se lo está diciendo la Cámara de Comptos. No sé si también le va a acusar a la Cámara de Comptos de mentirosa, de irresponsable y de oponerse a la llegada de los fondos europeos, porque eso es lo que le está diciendo. Y yo quiero volver, brevemente, a algunos de los motivos por los que votamos en contra de aquel decreto foral de las medidas urgentes sobre los fondos europeos que siempre nos echan en cara. En primer lugar, ya lo dijimos, por el desconocimiento de los criterios que tenía el Gobierno de Navarra para decidir qué proyectos iban a financiar, con los fondos que gestiona Navarra, que no los ha nombrado para nada.

Y, en segundo lugar, nosotros propusimos concretar una herramienta que ayudase a planificar y a visualizar. Y ustedes se opusieron, y eso es lo que les está echando en cara Comptos, porque esa primera deficiencia, esa ausencia de planificación estratégica global es una exigencia de la ejecución y del control de estos fondos europeos. Es una exigencia, pero no una exigencia que le ponga UPN, es una exigencia que se pone para esa ejecución y con todos los fondos europeos y ustedes no lo han hecho, no lo han hecho. Y en ausencia de este análisis de recursos y de necesidades a nosotros se nos generan algunas cuestiones que nos preocupan.

Mire, había un estudio realizado por el Instituto INARBE de la UPNA en agosto del 20 que estimaba que Navarra recibiría en torno al 4 por ciento de su PIB, es decir, 853 millones de euros de fondos MRR. Cifra, obviamente sensiblemente menor a lo que anunció la Presidenta Chivite, pero a día de hoy Navarra tiene previsto recibir 482,2 millones. Poco más de la mitad de esa cifra de ese estudio que calculaba la UPNA.

A nosotros nos preocupa, qué cuantía de fondos europeos ha dejado de percibir Navarra por la ausencia de ese análisis. ¿Cuál es la cuantía real que podía haber recibido Navarra si se hubiesen planificado bien las cosas? Porque estamos viendo que hemos tenido un gobierno inoperante, que no planificó esa llegada de los fondos europeos y que seguro que nos ha penalizado a la hora de recibir una cuantía mayor.

La segunda deficiencia, el marco de gobernanza. En primer lugar, esa cogobernanza con las comunidades autónomas es totalmente falsa. Esto era una sumisión, un cumplimiento de

órdenes unidireccional desde Moncloa y aquí nadie decía nada. Pero es que además Comptos le está diciendo que es una gran debilidad que la Dirección General de Intervención, que es responsable del control y gestión, a la vez es responsable de la coordinación. Es decir, aquí había una dirección de acción exterior en un departamento que dirigía Geroa Bai. Y en lugar de aprovecharla, en ese pique que tenían por quién dirigían los fondos, crearon la Dirección General de la Oficina Next Generation, duplicaron funciones —eso que tanto les gusta hacer—, después la eliminaron y después le dan a la dirección de intervención general que es un cargo político creado por usted y nombrado por usted, le dan también esa coordinación.

Es decir, no tiene ningún sentido que quien tiene que controlar, tiene que fiscalizar los fondos, es a la vez quien los está coordinando. Es que eso lo tienen que corregir cuanto antes. Ustedes han hecho un Juan Palomo, yo me lo guiso, yo me lo como. Eso es lo que están haciendo y eso lo tienen que corregir cuanto antes. Es decir, ustedes han ido a trompicones, han ido mal y dando palos de ciego.

La tercera deficiencia, también seria, que no la quería nombrar: la falta de transparencia, que es el modus operandi de este Gobierno. Le han dicho que la información que publica es incompleta. En los contratos es imposible conocer los adjudicatarios. Imposible. Se lo dice Comptos, no se lo dice UPN.

Y otro aspecto preocupante. Comptos indica que una de las limitaciones que ha tenido para hacer su trabajo ha sido la falta de respuesta y la incoherencia de algunas respuestas a las preguntas que la Cámara de Comptos le ha enviado al Gobierno. Eso es lo que dice el informe de Comptos.

Y ya vimos, claro, ese informativo, ese acto de propaganda partidista, pero es que viene un Secretario de Estado, un cargo del PSOE, a decir que Navarra lo está haciendo bien y que está a la vanguardia de transparencia, cuando Comptos le está diciendo que esto es una vergüenza, la falta de transparencia que tiene esta gestión de los fondos, que, repito, los que gestiona Navarra. Que los que gestionan el Estado no es el objeto de esta comparecencia, que estamos hablando de la gestión que han hecho ustedes de esos fondos europeos que gestiona directamente Navarra, que es el informe de Comptos.

Habla también de que no se han tomado las medidas precisas para la gestión de los recursos humanos, no se ha preparado al personal para trabajar con estos fondos. Eso también es otro retraso que se está produciendo en la gestión de estos fondos. Otra deficiencia respecto a la gestión de los fondos MRR y su ejecución real. Hay dos fechas fundamentales. El 31 de diciembre de este año debe estar comprometido el cien por cien de los fondos asignados a Navarra y el 31 de diciembre de 2026 debe estar ejecutado el cien por cien de esos fondos. Dice Comptos que hay una baja ejecución, que en algunos departamentos es especialmente preocupante, por debajo del 5 por cien.

Hoy Navarra tiene asignados, asignados, ya veremos luego cuál es la realidad, 482,2 millones de euros. Ustedes, con el sistema, comprobando, a fecha de hoy tienen comprometidos 165,9. El 34,4 por ciento de lo asignado. Esto en más de dos años. Les quedan nueve meses y con unas elecciones de por medio. Para llegar a comprometer ese cien por cien. ¿Van a ser capaces de conseguirlo? A mí me… nos preocupa. Y en cuanto a lo ejecutado, lleva 77,6 millones, el 16,1

por ciento de lo asignado. Es decir, ¿cuánto va a dejar de crecer Navarra por su incapacidad en la gestión?

Y, mire, estos fondos se crearon para transformar la economía, para que lleguen a la economía real, para que lleguen a la economía productiva, al tejido empresarial, a quienes mueven la economía, a quienes generan riqueza, a quienes crean empleo, y esto no está sucediendo. Esto no está sucediendo. Es inaceptable que la mayor parte se la estén quedando las Administraciones Públicas para ejecutar acciones que perfectamente podían asumir con el presupuesto ordinario, como estaba pasando antes de que llegasen los fondos propios y, por tanto, no están teniendo ese efecto transformador que se ha anunciado. Y le pongo dos ejemplos en educación. Las obras en centros educativos 0-3 de propiedad municipal por valor de 5,7 millones son los convenios con ayuntamientos para la escolarización del 0-3. Es que eso lo está metiendo en los fondos europeos, es que eso lo pagaba el gobierno de toda la vida, de su presupuesto. Esto no tiene ningún efecto transformador, esto no cumple los objetivos de los fondos europeos.

Es que hoy en día el 82,5 por ciento de los fondos ejecutados se lo están llevando las Administraciones Públicas. Y el 17,95 las empresas, los autónomos, las PYMES; incumpliendo ese objetivo. Es que resulta cínico y grotesco escuchar a la señora Chivite cuando dice que los fondos europeos están llegando a las familias y a las empresas. Es que es mentira, es que el lunes la CEN les volvió a decir que el dinero destinado a las empresas era poco y que hay muchos fondos que se han destinado a líneas de la propia Administración, gestionando proyectos públicos de la Administración. Eso se lo dijo la CEN el lunes, no se lo dice UPN. Por no hablar de esas trabas burocráticas que hay para acceder a esas ayudas, que a las empresas y a las PYMES les está resultando muy difícil y muchas de ellas están desistiendo de presentarse a estas ayudas de los fondos europeos.

Mire, llevamos mucho tiempo diciendo que no estaban haciendo bien las cosas, la respuesta ya la hemos vuelto a ver hoy. Usted ha venido aquí a atacar a UPN, no ha hablado del informe de Comptos, ha venido, bueno, un ataque frontal desde el primer momento contra nosotros. Y lo que le hace el informe de Comptos es una enmienda a la totalidad de su gestión y refleja claramente su nefasta gestión que están haciendo con estos fondos europeos. Les ha venido muy grande todo esto y lo están demostrando con las cifras. No porque lo digamos nosotros. Y usted ha sido una mala gestora, ha desaprovechado una gran oportunidad para Navarra que otras las regiones sí están aprovechando y nos están adelantando y eso es su responsabilidad, Consejera, eso es su responsabilidad. Como digo, nunca aceptó bien nuestras críticas, que son las que le está haciendo la Cámara de Comptos, y por mucho que diga que se están poniendo en marcha medidas para corregirlas, hay algunas que son incorregibles.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Señor Ansa, se le ha acabado el tiempo, tiene que terminar.

SR. ANSA ECHEGARAY: Sí, termino ya, ahora mismo. Como digo, algunas son incorregibles, como esa falta de planificación global que le va a salir cara a Navarra. Más vale que usted no va a ser la alcaldesa de Pamplona, porque con esta lamentable gestión, qué mal le iba a ir a la capital del viejo reino. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Ansa. Turno ahora para el Partido Socialista de Navarra. Cuando quiera, señora Unzu, tiene la palabra.

SRA. UNZU GARATE: Gracias, Presidenta, y desde luego muchísimas gracias por las explicaciones a este informe de Cámara de Comptos. Gracias también al equipo que acompaña a la señora Consejera. Da igual, da igual lo que venga usted aquí a explicar, dan lo mismo las explicaciones que dé, aquí acabamos de ver cómo determinados portavoces, en este caso el señor Ansa, no viene a escuchar, sino que viene a otra cosa. En este caso, tristemente, en esta despedida de legislatura, ha preferido elegir cerrando con el insulto en una comisión donde ha hecho una performance bastante poco elegante.

Señor Ansa, por nuestra parte también nos hubiera gustado escuchar previamente las explicaciones que puede dar el Presidente de Cámara de Comptos, que es la entidad que ha realizado este informe, porque probablemente pudiera matizar, lo pudiéramos hacer, determinadas cuestiones que nos pudiera también dar un punto de vista.

Acaba de decir el señor Ansa, sí, los motivos por los cuales votaron en contra de la agilización administrativa en Navarra. No se olvide que no solamente votaron en contra del decreto foral 4/2021, es que, en el Congreso de los Diputados, donde se cocía todo lo gordo, digamos, todo el maneje, ahí, ustedes votaron en contra del Real Decreto 36/2020. No sé si ustedes… No sé todavía, no sé si, el señor Sayas y el señor Adanero votaron en contra de las medidas para implementar fondos de recuperación, las medidas para agilizar los fondos de recuperación y votaron en contra de la figura del PERTE. De todo esto votaron en contra.

Desde luego, si quieren ustedes hablar también de mala planificación, de mala gestión, de no sé, de ser absolutamente irresponsable ante la ejecución de los fondos europeos, pues le puede asesorar usted al alcalde Maya del Ayuntamiento de Pamplona para ver cómo está también ejecutando sus fondos. Fondos que, por cierto, no solamente tiene que devolver parte de ellos, sino que también está utilizando para mejorar su propia Administración, cuestión de lo que está acusando al Gobierno de Navarra.

Son unos fondos pensados para reconstrucción. Se parte de poner en marcha un mecanismo absolutamente novedoso con un nuevo sistema de evaluación en un nuevo sistema de cumplimiento de objetivos previstos, de hitos previstos. Es decir, no es tanto el volumen de ejecución, sino que se cumplan los objetivos previstos. Por ejemplo, en rehabilitación, cumplir con el objetivo previsto de rehabilitar equis mil viviendas, por ejemplo, al margen de si supone ejecutar o no el cien por cien de la financiación prevista, o formar en competencias digitales a equis mil personas, al margen de si se cumple o no el cien por cien previsto para ese fin.

Es cierto que en esta primera fase de implementación de los fondos europeos no se ha ido a la velocidad que se esperaba. Algo, por cierto, que ha sido común a todas las Administraciones europeas que han comenzado a gestionar fondos, pero, aun así, aun con todo el retraso que se lleva desde toda Europa, aun así, España ha sido el primer país en recibir los pagos al alcanzar ya los determinados objetivos, que si no me equivoco ya va por el tercer pago.

No nos podemos olvidar de que el informe de Cámara de Comptos hace una foto fija que finaliza el 31 de diciembre. En este primer trimestre que mañana finalizamos la ejecución se ha

acelerado y no es que se haya acelerado, es que hoy estamos hablando de la ejecución de ciento veintiún proyectos que suponen 482 millones de financiación de los cuales ya se han ejecutado 277 millones. Es decir, en tres meses hemos multiplicado por cinco la ejecución total que me parece que es un buen indicador esta velocidad que se está alcanzando.

Aun es más, yo también tuve la oportunidad de acudir a ese desayuno con el Secretario de Estado para la Unión Europea y dijo, y no tiene por qué mentir, que Navarra es la tercera comunidad que más fondos europeos recibe, aun teniendo en cuenta además que estamos a día de hoy ni en la mitad ni en el ecuador de la ejecución de los fondos que está prevista, que se puede ejecutar hasta el año 2026. Y aun así, es que también dijo que por parte de España se iba a solicitar una ampliación de plazo para la ejecución de los mismos porque, evidentemente, hay tanto que es que no da tiempo a ejecutar todo lo previsto por el margen estrecho en plazos.

Es que también no nos podemos olvidar que esto ha ido a parar a todas las Administraciones, pero ha supuesto un auténtico cambio de paradigma en la recepción y gestión de todos estos fondos y ha supuesto un enorme reto que ha supuesto para el trabajo del departamento algo de una magnitud extraordinaria, con unos, además he tenido que implementar unos mecanismos de control muy exigentes, porque hemos hablado muchas veces de que Europa decidió salir al rescate de Europa, pero también exige unos controles muy efectivos sobre la manera de gastar el dinero y verificar si se están cumpliendo los objetivos perseguidos y sobre todo que cada euro está cumpliendo la función que se ha dicho que va a tener y en eso también se está trabajando.

Evidentemente, todo se puede hacer mejor, por supuesto que sí, se ha reconocido aquí. Por supuesto, todo también se puede hacer más rápido, por supuesto que sí, pero no tenemos que olvidar que es algo absolutamente novedoso. Pero sí que el otro día me quede bastante amarga escuchando unas declaraciones de algún compañero de su grupo parlamentario y que, por favor, a nadie se le ocurra ni siquiera insinuar, como se ha llegado a decir —insisto, públicamente por suerte a nadie se le está ocurriendo decir—, mi precedente en el turno de palabra no lo ha dicho, pero sí que se ha insinuado públicamente que los fondos no se están destinado al objetivo previsto y que no se estaban ejecutando correctamente. Esas declaraciones que ustedes hicieron públicamente son muy graves y espero, por favor, que no se vuelvan a insinuar porque, desde luego, Comptos no va por ahí y desde luego lo saben.

Voy a ir finalizando. En resumen, los fondos están llegando a Administraciones, están llegando a empresas y a la ciudadanía y sí está impactando de manera muy positiva. Quiero recordar que son proyectos transformadores de la economía, proyectos que están mejorando la vida de las personas. Navarra sí que está sabiendo vehiculizar todas esas oportunidades y convirtiéndolas en actuaciones reales que están llegando a la gente. Por ejemplo, lo que son las ayudas a la compra de vehículos eléctricos, las instalaciones de punto de recarga, las aulas digitales en los colegios también son infraestructuras, no me diga usted a mí que no son absolutamente necesarias. El *parking* que se inauguró el otro día de Trinitarios, por ejemplo, el nuevo itinerario cicloturista y senderista de cuarenta y cinco kilómetros en torno al Ebro o un largo etcétera; así hasta ciento veintiún proyectos.

Y ya no sé, la verdad, el tiempo que me queda, he corrido un poco, pero sí que no quería finalizar la intervención de esta tarde de manera agridulce. Creo que hoy no merece la pena salir de aquí

casi dando un portazo, desde luego, todas las críticas por mi parte se quedan en esta Comisión y como mucho en el salón de plenos. Quiero aprovechar para despedirme por el trabajo con usted, realizado a largo de esta legislatura. Ha sido un placer, de verdad, señora Consejera. Bueno, aquí creo que prácticamente la mayoría nos seguiremos viendo, pero para usted, señora Consejera, sabe que ha sido un auténtico honor ser su portavoz parlamentaria, ha sido un placer, y no me voy a equivocar si le digo que ha sido una extraordinaria Consejera de Economía y Hacienda.

Quiero resumir en una frase su gestión y es que ha hecho posible lo que hace cuatro años parecía imposible con una minoría parlamentaria, ha sido capaz de sacar adelante cuatro presupuestos, cuatro leyes de medidas fiscales, más un montón de iniciativas legislativas, más desarrolladas a lo largo de toda una pandemia durísima con momentos muy, muy duros que han sido difíciles de gestionar. Y desde luego con la gestión que ha tenido no le quepa ninguna duda que usted ha mejorado y mucho en unos momentos muy difíciles la vida y la calidad de vida de las personas, que ha ayudado y ahí ha estado volcada también en ayudar a las empresas y desde luego usted se ha dedicado a ayudar a Navarra y no me cabe duda de que a partir de junio hará lo propio desde la Alcaldía de Pamplona. Así que, por nuestra parte, muchísima suerte y ahí le esperamos. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Unzu. Turno ahora para el portavoz de Geroa Bai. Señor Asiain, cuando quiera, tiene diez minutos.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Bueno, quiero comenzar agradeciendo la presencia aquí de la Consejera y de los miembros del equipo que la acompañan. Y me voy a retrotraer a aquella primera comparecencia de hace algo más de dos años en la que criticamos ya desde el inicio el Real Decreto 36/2020 que establecía el marco legal a nivel estatal acerca de la manera de gestionar los fondos, a nuestro entender de forma excesivamente centralizada.

Las comunidades autónomas jugamos un papel secundario en la gobernanza, exclusivamente a través de la conferencia sectorial. Ni las comunidades autónomas ni las entidades locales, ninguna de las dos. Cuestión la de la centralidad en torno al Ministerio de Hacienda, que quedaba refrendada a lo largo del articulado y que rechazamos en aquella primera comparecencia en esta Comisión para hablarnos de los Next Generation, así quedaba recogido en numerosos artículos que cité ex profeso del Real Decreto señalado. Quizás el marco no era el más apropiado, como usted misma ha dicho, sin tiempos de reacción por parte de las comunidades autónomas.

Criticamos también que, a pesar de la existencia de una Dirección General de Acción Exterior, reforzada además con la nueva oficina de proyectos europeos, incardinada en el departamento de relaciones ciudadanas, con amplia experiencia en todo lo relacionado con la gestión de fondos europeos —que ya existían los fondos europeos, recordémoslo, ya existían previamente, no es algo nuevo, los nuevos son los Next—, se crease una Dirección General denominada Next Generation, pendiente de su departamento, que duró un año porque posteriormente se disolvió para pasar la gestión a la Dirección General de Intervención. Vista su carga de trabajo en los últimos tiempos, precisamente por las circunstancias que nos han rodeado, no nos pareció la decisión más acertada. Y en informe de Comptos creemos que viene a ratificar esas críticas. Han

sido a su vez numerosas las críticas hechas a lo largo de este tiempo, desde el mundo de las PYMES y desde las entidades locales.

El informe de Comptos se centra en tres apartados. El primero el sistema de gobernanza, el segundo la gestión de recursos humanos y el tercero en el modelo de gestión. Y el propio informe antes de llegar a las conclusiones y recomendaciones va desgranando algunas cuestiones previas referidas a la terminología, a ejes del propio plan de recuperación, a cifras de los proyectos, positivas, sin duda, bienvenidas sean todas ellas, pero desde luego lejos de lo apuntado por el INARBE y que aquellas cifras que hemos recordado en todas las comparecencias en la que usted ha estado en este Parlamento, lejos de aquellos más de ochocientos millones que en principio el INARBE apuntaba. Decía a cifras de los proyectos y finalmente a los objetivos del propio informe, más allá de los anexos y de las alegaciones para llegar a las conclusiones y recomendaciones. Reseña la cámara fiscalizadora que ha constituido una limitación al alcance de nuestro trabajo la falta de respuestas y la incoherencia de algunas respuestas a las preguntas de los cuestionarios que hemos enviado.

Y centrándose ya en el primer apartado, en el marco de gobernanza, apunta una serie de cuestiones positivas que quiero remarcar porque efectivamente no todo es negativo, hay cuestiones lógicamente positivas que la propia Cámara también pone en valor. Por ejemplo, se aprobó la normativa para agilizar, flexibilizar y simplificar la gestión de los fondos del PRTR, entre ellas el Decreto Ley Foral 4/2021. Se ha complementado con otras normas de agravio legal en aspectos tales como transparencia, rendición de cuentas y gestión y control presupuestario.

Se han aprobado normas de gestión y seguimiento de los proyectos, el Código de Buen Gobierno y el modelo de plan de medidas antifraude. Se aprobó el Decreto Foral 23/2022 modificando la estructura orgánica del Departamento de Economía y Hacienda suprimiéndose la dirección que ya he comentado anteriormente. Los departamentos han aprobado instrumentos de planificación específicos para la gestión de cada subproyecto y constan planes de gestión para 91 de los 118 subproyectos. Las subvenciones que se preveían ejecutar en 2022 financiadas con fondos del PRTR están contempladas en el plan estratégico de subvenciones.

Finalmente, algunos departamentos han mantenido reuniones informativas y jornadas con entidades locales, empresas, autónomos y colegios profesionales. Pero Comptos señala también, y tampoco ni podemos, ni debemos obviarlo, algunas otras cuestiones.

Consideramos que esta estructura orgánica no responde a una adecuada segregación de funciones de control y gestión, dado que la Dirección General de Intervención responsable del control de la gestión económico-financiera del sector público foral es, a su vez, responsable de las unidades orgánicas que coordinan actuaciones relacionadas con la gestión del PRTR.

La falta de comunicación en tiempo y forma de los departamentos sobre los subproyectos que tienen asignados impide a las unidades de coordinación del plan tener un conocimiento homogéneo actualizado y completo de las actuaciones del plan. No se han creado órganos de gobernanza, conjunciones de dirección y planificación de las actuaciones. No consta que se hayan constituido grupos de trabajo para coordinar materias transversales de gestión, tales como la contratación, procesos de convocatoria de subvenciones y gestión de personal necesario. No consta una planificación estratégica para la gestión global del plan analizando los

recursos disponibles, las necesidades y las actuaciones para el eficaz cumplimiento de los hitos y objetivos.

Los contratos que está previsto licitar en los ejercicios 2021-2022 no están incluidos en el documento de planificación de contratos de la memoria de los Presupuestos Generales de Navarra para esos años. No nos han proporcionado información sobre los contratos y convenios que se han celebrado para cubrir necesidades derivadas de la gestión de los fondos. No se publican los hitos y objetivos ni los contratos formalizados para la ejecución de las actuaciones. No se publica información completa y específica de todas las convocatorias de ayudas ni licitaciones de contratos financiados. Respecto a los contratos financiados, en el portal de contratación no se han incluido filtros que faciliten la consulta específica de las licitaciones de estos. La página web no incorpora formularios web para formular propuestas de subproyectos de los potenciales beneficiarios de fondos. Tampoco constan medidas específicas dirigidas a los mismos para ofrecerles asesoramiento y asistencia técnica y facilitarles el acceso a los fondos.

Respecto al segundo apartado, cobertura de recursos humanos, apunta a que no han adoptado o no ha adoptado todas las medidas precisas para que la gestión de recursos humanos se ajuste a las necesidades del plan. No se han regulado normativamente o a través de manuales, guías u otros procedimientos en materia de planificación, gestión y formación del personal que realiza tareas relacionadas con el mismo. No costa que se haya realizado una planificación estratégica para la gestión de recursos humanos dedicados al plan. No consta que se hayan adoptado medidas de gestión de personal para cubrir las necesidades de recursos humanos derivadas de la ejecución del plan. Y no consta que se hayan impartido acciones formativas sobre la gestión de los fondos.

Y sobre el tercero, los procedimientos, sistemas de gestión y controles de sistemas de información, señala puntos positivos en el aspecto relacionado con mecanismos de prevención, detección y corrección del fraude. Puntos positivos como el que los once departamentos ejecutores de sus proyectos del plan han elaborado un plan de medidas antifraude con la estructura y contenido establecido en el modelo del plan aprobado, o que se hayan publicado en la página web de transparencia, o que los once departamentos hayan realizado el test para la autoevaluación sobre conflictos de interés, prevención del fraude y corrupción.

Pero también añade otras cuestiones que corregir como que no consta que tres departamentos, Educación, Salud y Universidad hayan elaborado los test de autoevaluación establecidos en la orden 1.030/2021. Los departamentos realizaron la autoevaluación de manera independiente entre sí y no se establecieron unos criterios comunes y coordinados para la cumplimentación de los test. La autoevaluación no responde a un análisis de los aspectos esenciales y críticos de la estructura orgánica de los procedimientos, no puede garantizarse que los resultados de la evaluación sean homogéneos y comparables entre los departamentos ni interpretables y fiables.

En consecuencia, añade, concluye la propia Cámara de Comptos: «No podemos concluir sobre la adaptación del sistema de gestión de las entidades ejecutoras a los requerimientos del plan a partir de dichos cuestionarios». Cuestiones todas ellas que se resumen de manera más breve, lógicamente, en la conclusión final y que llevan a unas recomendaciones —usted ha hablado de algunas de ellas— que sí o sí, Consejera, entendemos desde Geroa Bai que hay que llevar a la

práctica a la mayor brevedad posible. ¿Por qué? Porque hay tiempo y entendemos que es indispensable. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Asiain. Turno ahora para EH Bildu. El señor Araiz tiene la palabra.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Eskerrik asko ere kontseilari andreari, eman dizkiguzun datu guztiengatik eta ebaluazioengatik. Nire ustez ere hutsune batzuk badaude ere. La verdad es que yo creo que ha tenido un tono... No digo triunfalista, porque no lo ha tenido, pero sí que creo que le ha faltado un punto de autocrítica, porque no es habitual que la Cámara de Comptos realice un informe de más de setenta y ocho páginas y que el gobierno a su vez se vea obligado, impelido iba a decir, a realizar un escrito de alegaciones tan largo, tan extenso, más de catorce folios en el informe de la Cámara de Comptos, como le digo, no es lo habitual. Hemos visto muchos informes de Comptos y las alegaciones normalmente pueden ser bastante reducidas, dos folios, tres folios.

Lo cual quiere decir que ustedes, digamos, se han tomado en serio el contenido del informe, lo han analizado, si bien, digamos, la respuesta a esas alegaciones por parte de Comptos, más allá de recoger algunos de los aspectos que Comptos rectifica de sus percepciones iniciales, hace que se mantenga el resto en sus conclusiones. Y en ese sentido, nuestro grupo parlamentario entiende que, evidentemente, y creemos que el Gobierno lo debería entender así, es un toque de atención. Es decir, en un momento en el que la vorágine de los fondos europeos y todo lo que ha sucedido en torno a su planificación o no planificación, gestión, transparencia, etcétera, etcétera, ha llevado a que en muchos momentos hemos estado… Y ahora me referiré a lo que le ha pedido nuestro grupo parlamentario, algunas de las cuestiones que, efectivamente, se resaltan en este informe como recomendaciones, como cuestiones que hay que mejorar, yo creo que, más allá de todo eso, que hubiera esta lectura en estos momentos pausada por parte de la Cámara de Comptos creo que es interesante, es un momento importante en lo que va a ser la gestión y el desarrollo y de todo lo que queda por delante para el buen puerto de estos fondos europeos, pero, en todo caso, reitero, creemos que ha sido un toque de atención.

Y usted ha empezado a hablar de las recomendaciones, pero creemos que se han quedado un poco cortas, es decir, hay unas cuantas recomendaciones y nos hubiera gustado que sobre esas recomendaciones hubiera o bien ratificado la posición, que ratificara, no sé si lo ha dado por reproducido en el escrito de alegaciones, con lo cual como ya lo hemos leído no le necesitamos escuchar a usted, pero sí que nos gustaría conocer, por ejemplo, la primera de las recomendaciones sobre el sistema de gobernanza que realiza la Cámara de Comptos es segregar las funciones de coordinación del PRTR, asignadas a la Dirección General de Intervención de las funciones de control que ejerce la misma unidad y asignar la coordinación a una unidad independiente de la intervención. Entonces, no sé si ustedes… Como digo, más allá del contenido de las agregaciones en las que llegan a plantear que incluso no resulta una ineficiencia sino todo lo contrario, resulta positivo porque permite una serie de ventajas que ustedes plantean en la contestación a esto, lo que nos gustaría conocer, y es la pregunta que le formulamos, es cómo van a desarrollar, si es que la van a desarrollar o van a atender esta recomendación y si va a implicar en un futuro medio o no esa segregación de funciones.

Luego hay dos recomendaciones relacionadas con la transparencia, que, como sabe, ha sido uno de nuestros campos de batalla a lo largo de toda la tramitación de estos fondos y de todo el desarrollo legislativo que ha tenido en este Parlamento y me refiero a dos aportaciones que hizo nuestro grupo parlamentario, que fueron incorporadas en primer lugar al Decreto Foral 4/2021 de 14 de abril en el que el decreto inicial en el que se plantearon algunas reformas legislativas de flexibilización, de plazos, de materia de contratación, etcétera. Nuestro grupo parlamentario incluyó una disposición adicional que fue acordada con el Gobierno sobre establecer un deber legal de comparecencia por parte del gobierno que se ha cumplido prácticamente en sus hitos, se ha cumplido, inicialmente le costó al Gobierno venir, pero digamos que luego ha cogido ya un ritmo y había una cadencia cada tres meses para explicarnos algo que en su momento nos dijimos que era también insuficiente.

Y está relacionado con la segunda iniciativa legislativa que planteó nuestro grupo parlamentario que es la modificación de la Ley de transparencia que se llevó a efecto por la Ley Foral 14/2021 de 30 de junio, que creo que fue aprobada por unanimidad, no recuerdo Navarra Suma si estuvo… No recuerdo bien pero no hubo ningún voto en contra a la hora de introducir una modificación a la ley de transparencia por la trascendencia de los fondos por la cuantía, por la novedad de estos a la hora de establecer. Y planteamos un espacio que recogiera lo que a nuestro juicio debería ser integral, un espacio en lo que es la página web del gobierno, que tenía dos objetivos. Por un lado, rendir cuentas de lo que se estaba haciendo con los proyectos y, por otro lado, establecer también un mecanismo en el que se podrían conocer los resultados obtenidos con la gestión de estos fondos.

Planteábamos que debía de ser la información más exhaustiva, planteábamos que se publicara de cada uno de los proyectos financiados la denominación, el órgano, la fecha inicial de ejecución, los hitos vinculados a la ejecución señalando las fechas previstas, la realización efectiva, los objetivos que alcanzar, entendíamos que se deberían conocer cuáles eran los instrumentos de gestión, detallando específicamente las convocatorias de subvenciones, el código asignado por la base de datos de subvenciones, las concesiones subsiguientes que se fueran realizando indicando los beneficiarios de esas subvenciones, los contratos formalizados identificando a los beneficiarios de los mismos y, en su caso también, si hubiera habido subcontrataciones. Bueno, esto era el objetivo central, como digo, con ese doble instrumento de control y de verificación de resultados.

Bueno, la realidad ha sido que esto ha costado mucho implementarlo, nos han dado en su momento sus razones, ya les hemos manifestado que no compartíamos, entendíamos que más allá de que hubiera una base, hubiera un instrumento, el CoFFEE, el CoFFEE, el CoFFEE es un poco anglicismo, pero bueno, el CoFFEE de fondos europeos, más allá de eso entendíamos que el Gobierno de Navarra tenía una labor, tenía una obligación legal propia y que debía haberlo desarrollado. Y digo, independientemente de que el resultado haya sido que entregamos una hoja Excel que nos remita a la base documental de subvenciones, donde entramos allá. Es imposible conocer quién es el concesionario último y los contratos. Es imposible, no se sabe. Yo no he visto todavía un solo contrato que se haya realizado sobre la base de los no sé cuántos millones de euros que se llevan ya ejecutados. Por lo tanto… Y esto lo recoge la Cámara de Comptos.

La Cámara de Comptos les dice claramente «es imposible conocer los contratos», ni siquiera a la Cámara de Comptos le han entregado los contratos. Eso es lo que dice la Cámara de Comptos. Supongo que es un debe muy importante y por eso nuestro grupo parlamentario entiende que la recomendación que se establece: «Publicar en el Portal de Transparencia y Gobierno Abierto toda la información establecida en la Ley Foral de transparencia —a la que me he referido y a la que planteamos como proposición de ley en su momento introducir esta disposición adicional—». Creemos que es otro de los debes que están a tiempo de recibir y que es necesario porque nos volvemos locos, se lo digo de verdad, nos volvemos locos y no llegamos a conocer la información en su totalidad.

Y luego también plantea otra recomendación —que nos gustaría saber si la van a materializar o no— que es centralizar en la página web de los fondos Next Generation la información sobre las convocatorias de subvenciones —lo que le he dicho—, las licitaciones, publicar las próximas convocatorias previstas a fin de ofrecer información homogénea, etcétera. Yo me voy a centrar en esto porque no tengo seguramente tiempo para mucho más, estamos ahí, y porque es, además, el tema que más nos ha motivado a nuestro grupo parlamentario en todas las comparecencias en las que usted ha venido. Hemos ido valorando, al final hemos llegado a una hoja Excel, pero seguimos en ese camino en el que no hemos conseguido conocerlo todo.

Por tanto, yo creo que —insisto— es un toque de atención, un toque de atención importante, y en materia de transparencia deja muy mal al gobierno este informe. No entro ahora en la ejecución, no entro en la gobernanza, pero desde luego —o en la planificación que se ha planteado—, como ya le he dicho, la primera pregunta es: quisiéramos saber, con la recomendación de segregar o no la gestión que corresponda a la Dirección General de la Intervención, queríamos conocer cuál es la posición del Gobierno. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Araiz. Turno ahora para el portavoz de Podemos Ahal Dugu, señor Buil, por espacio de diez minutos.

SR. BUIL GARCÍA: Arratsalde on, gracias, Presidenta, y bienvenida, Consejera, y, equipo. Bueno, nosotros, desde luego, ya se ha descrito el informe, vamos a hacer una valoración superficial del mismo. Lo primero que tenemos que decir es que nos parece un informe oportuno, estando como estamos en un momento incipiente con estos fondos y que, de alguna manera, nos va a permitir avanzar en todo lo que ya se ha planteado aquí.

En ese sentido, desde luego, nos hubiera gustado escuchar antes a la Cámara de Comptos, a su análisis, a poder rebatir alegaciones que nos planteen, cuáles son sus razonamientos y nosotros lo que vamos a hacer es generar, plantear nuestra opinión propia sobre esto sin haber podido contrastar con Comptos algunas cuestiones. Desde luego, respecto a las recomendaciones, nosotros las hacemos nuestras prácticamente todas, y yo he entendido que usted también, en ese sentido, pues no...

Más allá de las alegaciones que ustedes han planteado, efectivamente, respecto a la segregación de funciones, entre intervención y coordinación, es que resulta muy extraño, y aquí no se trata de poner en duda a nadie, ni la honestidad, ni la profesionalidad, ni muchísimo menos, simplemente que son dos funciones diferentes, y son diferentes por algo, son diferentes para fiscalizar efectivamente la coordinación y la gestión de fondos. Y, en ese sentido, yo creo que la

recomendación es taxativa, son dos funciones que se deben separar para que cada una de ellas tome el brío que tiene que tomar. Y bueno, y no sé hasta qué punto usted recoge esa recomendación como propia y si se compromete a desarrollarla o no.

Una segunda recomendación, nos habla de la transparencia. Bien, esto es evidente que ha habido movimiento, entiendo que lo están intentando, pero bueno, al final de lo que se trata es de conocer quiénes van a ser los beneficiarios de estos fondos, que al fin y al cabo son dinero público y en ese sentido pues hay que avanzar y espero que esta recomendación también sea efectiva en breve. Hay otra en relación con la formación, yo no sé tampoco si ustedes están planteándose algún tipo de formación exprés o cómo van a abordar esta recomendación.

Y yo con esas tres me quedaría, también hay aspectos positivos como ese trabajo, esos protocolos antifraude, yo creo que eso también deja este informe bastante bien, en el sentido de que puede haber falta de transparencia, pero sabemos que tenemos buenos mecanismos antifraude. Vale, bien, hay que mejorar en transparencia, ese punto fuerte lo pone, también pone el punto fuerte de la agilización.

Respecto a la planificación global, nosotros entendemos que ha sido muy difícil, lo entendemos perfectamente porque le hemos visto cómo ha ido gestionando y cómo ha intentado ir captando fondos y luego recepcionándolos sin poder llegar a hacer una planificación. Creo que ha sido una dinámica al final casi de concurrencia competitiva en la que es difícil planificar hasta que no se tienen los fondos. En ese sentido, sí que creemos que por lo menos cada proyecto se ha planificado. Estamos ahora hablando de una segunda tanda, que esta ya vendrá de financiación con intereses y ahí lo que se ha planteado por ejemplo son proyectos maduros. ¿Tienen una planificación global esos proyectos maduros? No lo sé. Lo que sí entiendo es que cada proyecto en sí, para estar maduro, ha tenido que ser bien planificado. Y esa es la reflexión que le hacemos en relación con la planificación global.

Somos la tercera comunidad que más fondos está recibiendo. Yo creo que eso también es un indicador positivo y, desde luego, toca ponerse las pilas con este informe que, como le decimos, es oportuno en el momento en el que nos pilla desarrollando esto. Respecto a las críticas que le hace el portavoz de Navarra Suma, pues nos trae las de la CEN, que es lo de siempre, pues pide más dinero. Claro, como siempre, más dinero y menos impuestos, pues ya está, eso pide la CEN. No sé si han visto los datos del Banco de España respecto al beneficio empresarial del año 2002, ¿eh? Han crecido los beneficios un 91,3 por ciento, que lo sepan, simplemente por comentar.

Y luego los objetivos no son solo económicos, son objetivos de cohesión social, transición energética, digitalización y todo eso también tiene que recaer sobre la red pública, como está recayendo y de hecho está recayendo, y se lo reconozco, de una forma priorizada, porque había muchísimos aspectos en los que tras todo el daño que pudieron hacer sus recortes hemos tenido que estar invirtiendo y no se llegaba. Y en ese sentido sí, se han cogido proyectos maduros —vamos a decirlo así— o viejos proyectos también que había que hacer reformas de residencias, cuestiones que había que desarrollar y estos fondos han servido para impulsarlo.

Esperamos que sigan impulsándolo, esperamos que la captación de nuevos fondos sea exitosa y esperamos que se cumpla con las recomendaciones que plantea Comptos, porque es el

momento oportuno de llevarlos a cabo. Gracias, Consejera. Ha sido un placer discutir, debatir y negociar con usted, a pesar de la discrepancia, y le deseo suerte allá donde vaya.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor Buil. Y finaliza el turno de intervenciones. La portavoz de Izquierda-Ezkerra, señora De Simón, cuando quiera.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente, muchísimas gracias. Bienvenida esta tarde, esta mañana. Ya hemos tenido la oportunidad de compartir el Pleno. Bienvenidas también a las personas que le acompañan. Y gracias por sus explicaciones. Mire, a nadie se le escapan, por lo menos a mí, las condiciones en las que se ha producido esa adjudicación de fondos y el primer avance en la gestión de estos, de esos fondos que llegan a Navarra, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que, por cierto, parece ser que el Gobierno del Estado ha tenido a bien dotar a la Comunidad Foral de Navarra de una parte importante de los mismos. A nadie se nos escapa, pero bajo mi punto de vista —yo entiendo que también usted o el gobierno lo verá así— y por la parte que me toca aún como responsable público, como responsable político, pues me preocupan esas cuestiones, esas disfunciones que el informe de la Cámara de Comptos detecta y que bajo mi punto de vista se tienen que corregir y se han de corregir.

¿Y a qué me refiero? Pues yo creo que hay unas cuestiones que a mí me preocupan. Dice la Cámara de Comptos que no consta una planificación global de las inversiones asignadas a Navarra, dice que no queda claro cuáles son los recursos disponibles, las necesidades y cuáles son las actuaciones concretas para cumplir con cada uno de los objetivos previstos. Dice también, el informe habla de ese modelo de gestión, que no permite de momento identificar a los adjudicatorios de los contratos financiados con estos fondos. Dice también el informe, hace referencia a la baja ejecución de las ayudas recibidas en algunos departamentos, en concreto Presidencia, Desarrollo Rural y Medio Ambiente y Vivienda. Es un 5 por ciento, esto me preocupa menos porque entiendo que queda tiempo y mucho tiempo para poder desarrollar o implementar el cien por cien.

Y hay una cuestión que a Izquierda-Ezkerra, y a mí particularmente, nos ha preocupado desde siempre y tiene que ver con el control. Y hasta qué punto esa flexibilidad de los procedimientos de gestión, que no me cabe duda de que han ganado en agilidad, justifica que se pierda esa capacidad de control, del uso de estos. Decía también el informe que parecía oportuno en una de las recomendaciones que ya se ha comentado aquí, segregar las funciones, separar lo que son las funciones de coordinación y de control de esos fondos, y proponía una unidad independiente al efecto, que espero que usted lo tenga en cuenta y el próximo gobierno también. Ahí está la necesidad de esa evaluación, de los seguimientos, esas contratas, esas subcontratas.

Y en cuanto a la evaluación, pues a mí me preocupa porque yo me pregunto, yo como soy docente cuando hablamos de evaluación hablamos de bueno, es igual, una que se llama formativa, otra sumativa, pero es lo de menos. Hablamos de una evaluación, que es la que yo creo que estamos haciendo hoy, que es esa evaluación que a todos y a todas, y en particular a los responsables, en este caso al Gobierno, les hace modificar, le llamamos formativa porque les hace modificar sus estrategias y sus formas para ajustarse o para solventar aquellos que sean errores o sean cuestiones que quedan... Bueno, lo que dice la Cámara de Comptos. Por lo tanto,

en ese sentido, yo espero que la evaluación sea así, que sea una evaluación, no que se haga al final, pero sí que se haga, como se está haciendo ahora cada poco, para poder reconducir algunas cuestiones que hace falta reconducir.

Y hay otra cosa que me preocupa de la evaluación, y esto no es nuevo para... Vamos, lo he dicho siempre. Ha hecho alguna mención el señor Buil —que hacía yo mención además el otro día— también a la misma noticia que aparecía con relación a las ganancias, a los beneficios empresariales, a cómo habían producido, que habían crecido el doble, un noventa y no sé cuántos por ciento, las ganancias de algunas empresas. Claro, no de todas. Entonces yo me preguntaba, ¿cómo se evalúa, hasta qué punto…? O sea, ¿cómo ha revertido el uso de esos fondos públicos por determinados entes, sean Administraciones Públicas o sean entidades privadas o empresas privadas? O sea, ¿cómo eso revierte en una mejora de las condiciones de la ciudadanía? Porque podemos hablar de una mejora de la economía, pero esa mejora de la economía si no supone una mejora de las condiciones de todos los ciudadanos y todas las ciudadanas, yo creo que eso también habría que hacerlo mirar.

Porque, fíjense, paralelamente a todo esto —que está muy bien tener todo ese dinero para hacer muchas cosas, luego hay que ver que las cosas se hagan bien—, pero es que paralelamente a eso, no sé lo que les ha pasado a ustedes cuando les ha llegado la factura de la luz y del gas, pero a mí casi me da un jamacuco, sobre todo pensando en quien no la puede pagar, y lo que está ocurriendo con la cesta de la compra. Entonces esas cuestiones a mí me preocupan y me preocupan mucho. Yo espero, señora Consejera, yo espero —no de usted— de este Gobierno, que tiene su tiempo, que todavía quedan meses, pero espero de usted y ya del próximo gobierno como ciudadana, que este tipo de cuestiones se aborden. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Turno de réplica para la señora Consejera.

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sra. Saiz Delgado): Muchas gracias, señora Presidenta. Gracias, señores y señoras Parlamentarias, por sus intervenciones. Le he dado, ¿no? Sí. Señor Ansa, yo creo que usted o no me escucha o no quiere escuchar, yo creo que he hablado en mi primera parte de la intervención de las debilidades del informe de Comptos. He entrado en analizar las debilidades y también he destacado alguna fortaleza, no sé si es que no me ha escuchado o no me quiere escuchar.

Navarra es la tercera comunidad con más fondos asignados por PIB y estamos en pleno despliegue de los fondos. Mire, el éxito de los fondos no va a ser un éxito político, señor Ansa. Estamos hablando de algo que está por encima de las siglas, es una oportunidad de presente y de futuro para nuestro país, para nuestra Comunidad, en definitiva, para la propia Europa. Es un plan de país, así es que el éxito o el fracaso no va a ser, señor Ansa, no tiene siglas, y esa es precisamente una de las debilidades que comentaba precisamente el Secretario de Estado para la Unión Europea, que tenemos que levantar la mirada y dignificar nuestro papel, dignificar la política y ser capaces de ser conscientes de lo que tenemos entre manos, esa oportunidad que nos ha brindado la Unión Europea, a la que pertenecemos todos y todas los que estamos aquí. Y, desde luego, hay algunos fondos que no van a llegar, señor Ansa. Puede preguntar usted al Ayuntamiento de Pamplona por ese más de millón de euros que ya ha tenido o que parece ser que va a devolver. Esos fondos, desde luego, no van a llegar a la gente, señor Ansa.

Efectivamente, lo he dicho en la primera parte de mi intervención, pues quizás, como bien decía el señor Araiz y también el señor Buil, hay muchas respuestas en las alegaciones, precisamente porque estamos hablando de algo nuevo, de algo nuevo no solamente para Navarra, para España, sino también para la propia Comisión. Cuando decimos que se está haciendo camino al andar es porque es de verdad, estamos hablando de algo absolutamente novedoso y por eso es importante —ha dicho— setenta y pico páginas de alegaciones, porque precisamente —no sé cuántas son—, o, bueno, le ha llamado atención la ingente cantidad de alegaciones para ser un informe de Comptos, por eso mismo he dicho, he sugerido, con total humildad, que hubiera sido quizás oportuno que hubiera comparecido primero la propia Comptos.

Por supuesto que se va a hacer caso y se va a escuchar a nuestro principal órgano fiscalizador. Hay cuestiones, concretamente todo el tema de identificación de contratos y contratistas, que en los próximos meses, breves, van a estar ya en marcha. Por supuesto que se va a hacer caso a las recomendaciones. Pero sí que es verdad que estamos hablando de algo que no tiene una foto fija. Es que ya hay cosas que se dicen en ese informe que probablemente ya con el devenir propio del despliegue del plan ya están superadas. Pero por supuesto que así va a ser.

La comisión europea que yo creo que sí que no sé, no es sospechosa de esas cuestiones que dice el señor Ansa siempre que interviene, ha dado el visto bueno al tercer desembolso del plan, ha evaluado positivamente el cumplimiento de veintinueve hitos y objetivos vinculados al tercer desembolso. Porque se habla poco de esos hitos y objetivos pero yo creo que como responsables políticos debiéramos de poner acento en esos hitos y objetivos que, por otro lado, ya les he dicho que —a mi modo de ver y quienes conocen el despliegue en profundidad y me acompañan— es una manera de evaluar políticas públicas que han venido para quedarse. Quiero hablar de la reforma de pensiones, quiero hablar de la reforma laboral, quiero hablar de la reforma de la ley concursal, de la ley del sistema integral de formación profesional, de la reforma de la cotización de los trabajadores autónomos, la seguridad social o de las medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, cuestiones que son importantísimas y que van a transformar, afortunadamente, nuestro país.

Decía la vicepresidenta Calviño —y me parece que es una intervención que yo estoy convencida que compartirán y que es muy pedagógica, saben que es una palabra que he utilizado más de una vez en mis intervenciones— de los fondos Next Generation: «Hablamos de un programa de reformas e inversiones que tiene pocos precedentes en nuestra historia y que solo es comparable con lo que supuso la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea en 1986. Debemos afrontar rotos individuales y colectivos con dos principios. Uno es la confianza, que creo que es lo que tenemos que trasladar, y segundo la unidad —señor Ansa—, trabajando juntos porque la colaboración público-privada es absolutamente fundamental para que nos reforcemos como país y para que podamos afrontar con éxito lo que nos venga por delante».

Así que, en esta tarde última en mi presencia en este Parlamento, yo, más allá de mi tono —ya me conocen, o los que me conocen más, soy una mujer vehemente, siempre me lo dice mi madre— he desarrollado y he desempeñado mi labor como Consejera con total respeto. Me debo al Parlamento, el Ejecutivo se debe a los ciudadanos y a las ciudadanas, pero me debo al Parlamento, respetando muchísimo la labor de control que han hecho todos ustedes. Yo creo en las instituciones, soy una defensora de la política con mayúsculas, así es que no tengo más

que darles las gracias a todos ustedes por estos cuatro años que han sido una enorme responsabilidad. Y, como suelo decir, les deseo, bueno, lo mejor, por supuesto, en lo personal, en lo profesional, muchísima salud, les deseo a todos ustedes, les agradezco los momentos que hemos vivido y como suelo decir siempre en mis despedidas, nos vemos en las calles.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Consejera, por su intervención hoy, y también al equipo que le acompaña y por todas las ocasiones en las que ha comparecido en esta Comisión. (RISAS). Les reitero, como les decía el otro día, el trabajo que han realizado durante estos cuatro años. Quiero aprovechar también para agradecer el trabajo de los servicios de la Cámara, de las letradas y los letrados que en esta Comisión han tenido una parte, desde luego, muy importante. Sin más asuntos que tratar, —espero que por esta legislatura— (RISAS). Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 44 minutos).